

EL SOCIALISTA

351

Centroamericano



Primera Quincena
Mayo 2022

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



MARCHAS DEL 1 DE MAYO EN CENTROAMÉRICA



GUATEMALA.- Sindicatos salen a marchar el 1 de Mayo

EL SALVADOR.- Trabajadores marchan a pesar del Estado de Excepción

COSTA RICA.- Nueva Asamblea Legislativa tiene mayoría neoliberal

EL NUEVO Y PELIGROSO GOBIERNO NEOLIBERAL DE RODRIGO CHAVES EN COSTA RICA

Después de vencer al ex presidente Jose María Figueres en la segunda vuelta electoral, Rodrigo Chaves, finalmente asumió la presidencia de Costa Rica el pasado 8 de mayo.

El ascenso vertiginoso de Rodrigo Chaves, un advenedizo en política, a la cabeza del recién fundado y también desconocido Partido Progreso Social Democrático (PPSD), representa un verdadero fenómeno político que merece ser analizado, para sopesar las consecuencias inmediatas.

Chaves fue ministro de Hacienda bajo el gobierno de Carlos Alvarado. En mayo del 2020, renunció a su cargo por serias discrepancias con el gobierno del Partido Acción Ciudadana (PAC) en torno al manejo de la crisis económica, bajo los efectos de la pandemia de coronavirus. Chaves era partidario de un ajuste estricto que redujera el presupuesto general de la república, revisar los gastos de las instituciones autónomas, reducir los impuestos a las grandes empresas, etc. Un ajuste brutal.

El PAC, que fue una disidencia del Partido Liberación Nacional (PLN), llegó al poder con Luis Guillermo Solís (2014-2018) y se mantuvo en el poder con Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) por el enorme descontento popular contra el bipartidismo (PLN-PUSC) en crisis, y por el continuo dismantelamiento del estado de bienestar.

Los dos gobiernos del PAC, no solo no rompieron con la línea neoliberal de los gobiernos anteriores, sino que la profundizaron, provocando una enorme decepción en las masas populares. Prueba de ello es que en las últimas elecciones el PAC prácticamente desapareció de la escena política. Es una pasada de cuenta de las masas, por haber incumplido sus promesas electorales.

Dos años después de su renuncia, Chaves ganó las elecciones en segunda vuelta y ahora es presidente de Costa Rica. Lo primero que debemos mencionar es que la votación a favor de un candidato neoliberal de línea dura, se debió a que el descontento popular entre los sectores más pobres, los que viven en provincia, por fuera del valle central, se ha intensificado, mientras que los sectores de clase media, que apoyan el reformismo y el progresismo, se han desmoralizado, lo que se tradujo en una alta abstención durante la segunda vuelta electoral.

La decepción de las masas populares es tan grande, que ya no distinguen programas ni propuestas, solo prevalece el rechazo al actual sistema de partidos políticos, y por eso ven con simpatías que alguien que viene de las sombras con propuestas mágicas pueda finalmente realizar los cambios que la gente anhela.

El resultado es demoledor. El actual presidente Chaves se prepara para asestar el golpe final al agónico estado de bienestar. Queremos llamar la atención de que, en la composición de las diferentes bancadas de diputados dentro de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, prevalece una absoluta mayoría de diputados que provienen de partidos con posiciones neoliberales, con la excepción de los seis diputados del Frente Amplio (FA). Bajo los gobiernos del PAC, el FA claudicó de manera vergonzosa a la ofensiva neoliberal. Esperamos que en esta ocasión hagan una real oposición dentro de la Asamblea Legislativa, pero principalmente en las calles.

Con los antecedentes de Chaves no es necesario predecir el futuro, sabemos lo que viene detrás: una brutal ofensiva contra el nivel de vida de los trabajadores, contra sus niveles de organización sindical, especialmente del sector público, mayores privatizaciones y ajuste fiscal contra las masas populares.

Se avecinan grandes acontecimientos en Costa Rica, un país sumido en una crisis económica y social sin precedentes. La única forma de poder derrotar la inminente ofensiva neoliberal es por medio de la unidad de acción de todas las fuerzas sindicales y populares. Aunque la Asamblea Legislativa este controlada por el neoliberalismo, estos diputados fueron electos por una minoría y no representan la voluntad mayoritaria del pueblo de Costa Rica, que anhela defender y mejorar sus niveles de vida. La lucha apenas empieza. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 351
Primera Quincena
de Mayo 2022

Impresión:
10 de Mayo de 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



1 MAYO: TRABAJADORES SE IMPUSIERON SOBRE EL BUKELISMO

Por Jorge Herrera

El 1 de mayo la clase trabajadora salvadoreña salió a las calles a conmemorar la gesta histórica de los héroes de Chicago. Por primera vez después de las pasadas dictaduras militares y de los Acuerdos de Paz el gobierno de Bukele a través de su ministro de Trabajo Rolando Castro con el respaldo del secretario jurídico de la presidencia Conan Castro, se tomaron el atrevimiento de amenazar y prohibir que la clase trabajadora saliera a manifestarse.

Ministro de Trabajo: deslegitima y criminaliza a sindicatos

A pocos días del 1 de mayo, Rolando Castro mediante conferencia de prensa manifestó: "Los verdaderos líderes sindicales estarán en un evento con el Gobierno de la República conmemorando el 1 de mayo, y los delincuentes y los que apoyan a las pandillas en El Salvador estarán en distintos puntos de San Salvador ... Aquellos que salgan a marchar son grupos que están tratando de desnaturalizar este día y serán capturados en cualquier momento y cualquier circunstancia". (DEM.28/04/2022).

El gobierno de Bukele a través de su ministro de Trabajo, quiso aprovechar la justa demanda del pueblo salvadoreño de combate a la violencia y delincuencia y el régimen de excepción para vincular a las maras y pandillas a las organizaciones que se movilizaron, así mismo amenazó con capturas. Por la otra parte coacciona y chantajea a las direcciones sindicales para que estuvieran en el evento oficial del hotel intercontinental, caso contrario serían víctimas de las amenazas o de acciones contra sus sindicatos. Muchos dirigentes sindicales, tácticamente optaron por asistir al evento oficial, y aprovecharon la oportunidad de cantar el himno de la unidad.

La estrategia del Ministro de Trabajo Rolando Castro, es avasallar a las direcciones sindicales mediante la negociación o retraso de la inscripción de

las Juntas Directivas y últimamente ha querido utilizar el régimen de excepción. Estamos ante situaciones que atentan contra la independencia y autonomía sindical. Por lo tanto, es necesario crear condiciones de democracia interna en las organizaciones sindicales. Se debe ir discutiendo la necesidad de hacer acciones conjuntas y luchar unidos para obligar al gobierno de Bukele que respete la autonomía e independencia sindical. No se debe permitir la



dispersión hecha por gobiernos anteriores.

Sindicatos marchando sin miedo, denunciando y exigiendo

Este primero de mayo del 2022 aun bajo las amenazas del Bukelismo, se dieron varias movilizaciones como fueron las que partieron de la Universidad de El Salvador, INDES, parque Cuzcatlan y su punto de llegada fue la plaza cívica. También se dio una que partió del Ministerio de Hacienda y culminó frente a la biblioteca de la Asamblea Legislativa, esta fue realizada por la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS).

En todas las movilizaciones las demandas de las organizaciones fueron las mismas, pero en ningún momento estuvieron a favor de grupos delincuenciales. Además de conmemorar la gesta heroica de los héroes de Chicago las organizaciones sindicales, exigieron al gobierno que se respeten las libertades y garantías constitucionales, respeto a la libertad sindical, contratación colectiva y todos los derechos laborales, no más

despidos, vale recordar que muchos trabajadores gubernamentales fueron despedidos en este gobierno. También exigieron aumento de salarios, un sistema de pensiones justo que dignifique al trabajador y medidas que lleven a detener los altos costos de la canasta básica. Es necesario un plan de lucha y la unidad de acciones de todos los sindicatos de las instituciones públicas, municipales y autónomas, debiéndose trabajar para una mayor sindicalización de los trabajadores de la empresa privada.

El sin sabor en las concentraciones

Existió otro bloque de sindicatos que ante las amenazas del Ministro de Trabajo terminaron renunciando a las movilizaciones y optaron por realizar concentraciones de cara a conmemorar también la gesta heroica de los Héroes de Chicago y plantearle al gobierno de Bukele sus demandas y oír los anuncios del gobierno sobre todo lo relacionado al tema de pensiones. Hubieron dos lugares de concentración el del Movimiento No Más AFP liderado por Roswald Solorzano. Y la concentración realizada en el hotel intercontinental Camino Real por la Confederación Intergremial Salvadoreña (CIS) y la Unidad Sindical Salvadoreña en la cual participo el Ministro de Trabajo. La clase trabajadora esperaba ansiosamente la propuesta gubernamental en relación a las pensiones, pero no fue así el importante anuncio fue la ratificación de tratados internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre los que estan: Convenio 102 sobre la Norma de Seguridad Social, Convenio 148 relacionado a los riesgos profesionales, Convenio 154 sobre negociación colectiva, Convenio 183 sobre protección a la maternidad y Convenio 190 relacionado a la eliminación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo. La lucha debe ser que estos Convenios verdaderamente se cumplan y no sean solo una acción política para limpiarse el rostro ante las violaciones cometidas a los derechos laborales. ■

TRABAJO Y COSTO DE LA CANASTA BÁSICA: TEMAS PENDIENTES EN PRIMEROS 100 DÍAS DEL GOBIERNO DE XIOMARA

Por Frandav Lifú

Es complicado tomar cien días de gobierno para hacer una predicción del futuro económico, político y social del país, sobre todo; después del desastre que dejó por todos lados la dictadura "juanorlandista". Sin embargo, nos da una idea de cómo se mueven los hilos del poder entre la estructura nefasta que se apoderó del país por 12 años y las pretensiones de una bien intencionada doña Xiomara Castro. Hay que diferenciar que ahora, por muchas intenciones correctas que tenga la presidenta, no depende solo de ella el hacer realidad las promesas, tras la mampara existen las superestructuras del poder que siempre estarán al acecho para beneficiarse o, en todo caso, no perder lo que ya obtuvieron manipulando las leyes. Así que, este primer balance es enfocado en la forma en que se mueven los grupos de poder encajando en la nueva administración del Estado.

Siendo objetivos, hay que partir de que los grupos fácticos teniendo bien claro antes del proceso electoral del 28 de noviembre del 2021 que Juan Orlando Hernández ya no gozaba del beneplácito del gobierno estadounidense, y, sin haber cuajado un candidato "outsider" que impidiera el triunfo del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), no tuvieron más alternativa que jugárselas por un candidato sin evolución de ideas como Nasry Asfura por el Partido Nacional, o bien; aceptar a regañadientes el triunfo de doña Xiomara Castro, que, en todo caso, estaban seguros que

con ella negociarían la entrega de la administración del Estado. Pero, además, pusieron a funcionar a todo vapor el Congreso Nacional en los meses de diciembre y enero para dejar maniatado al nuevo gobierno en diversos frentes.

Congreso Nacional el primer escollo que dejó una profunda



herida

Doña Xiomara Castro fue electa Presidenta de la República con un triunfo muy contundente, la diferencia entre ella y el candidato oficialista fue de 476,533 votos, haciendo una diferencia de 14.1%, un golpe de autoridad del pueblo al régimen corrupto de Juan Orlando Hernández con su Partido Nacional. Sin embargo, no fue lo mismo que sucedió con la elección de los diputados, si bien es cierto el Partido LIBRE obtuvo la mayor cantidad (50), no son suficiente para alcanzar mayoría simple, ni siquiera sumando los 10 diputados del Partido Salvador de Honduras. Si en el 2013 la división del voto entre el PL, PAC, LIBRE y otros partidos con menos caudal de votación terminó favoreciendo al PN

(con Juan Orlando como candidato), en esta ocasión, fue en el Congreso Nacional que la división del voto para diputados terminó favoreciendo los intereses oscuros del nacionalismo.

En consecuencia, el primer pulso de músculos sucedió antes de la toma de posesión de doña Xiomara Castro, cuando un grupo de 21 diputados de

LIBRE optaron por el apoyo de los 44 diputados del PN haciendo un total de 65, mayoría simple para elegir a la Junta Directiva del congreso. Después de varios dardos venenosos de uno y otro lado, al final se impuso la estrategia del grupo de diputados de LIBRE que apostó a cumplir el acuerdo hecho con Salvador Nasralla, eligiendo la Junta Directiva presidida

por el diputado del Partido Salvador de Honduras, Luis Redondo. Esta situación atrasó muchos días el arranque del nuevo gobierno, situación muy bien aprovechada por el PN para alimentar a los miles de activistas que dejaron nombrados en puestos de trabajo sin una estructura presupuestaria y que; inmediatamente salieron a las calles a exigir se les nombrara en forma permanente en base al ilegal Decreto 2021.

La ruptura entre los diputados del Partido LIBRE dejó un mal sabor de boca que aún no se quita, aunque pareciera que la ambición y el oportunismo de los que se aliaron con el Partido Nacional ya fue superada, difícilmente quedará en el olvido, y, en cualquier momento la herida volverá a segregar sangre a



chorros.

Dirigencia magisterial, ahora autoridades, sin saber a quién complacer

La gran mayoría de los Secretarios de Estado del gobierno han sido curtidos en la lucha, tal y como lo evidencia la Secretaría de Educación, ahora dirigida por toda una dirigencia magisterial que pasó a ser parte del nuevo gobierno, sin duda alguna que esto deja en una situación ambivalente a las nuevas autoridades, que a veces no saben si tomar decisiones para beneficiar a los educandos o bien, decidir para no agenciarse la aversión de los docentes.

Esta ambivalencia se manifestó en lo mucho que costó decidir el retorno a las clases presenciales, aun y cuando ya se hizo el llamado, este va de forma muy lenta y claudicándole al sector magisterial que sigue aduciendo el contagio del virus y la falta de condiciones para no arrancar en un 100%. La educación virtual en los años 2020 y 2021 fue un rotundo fracaso en la educación pública, seguir a medio vapor en clases presenciales solo ocasionará seguir hundiendo más nuestra ya maltratada educación. De ahí que, el estira y encoge con las clases presenciales nos indica que tendremos un años más en el olvido.

La Secretaría de Educación es una de las que más conflictos ha presentado desde el mes de febrero, obviamente son 12 años de manoseo y de ilegalidades que se cometieron, y, que; explotaron al solo iniciar esta administración, tanto los maestros de PROHECO (Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria) como los maestros interinos se amparan en el Decreto 2021 para exigir se les nombre permanentemente. Para sanear esta situación ni las autoridades ni los dirigentes dan muestras de encontrar una salida legal y unificada en la que nadie salga burlado, si bien es cierto, funcionarios como dirigentes emiten opiniones en pro y en contra, en los hechos, todo queda en palabras del diente al labio, sin encontrar una salida salomónica que permita trabajar en

paz y armonía a los docentes.

Exigencia de trabajo, el tema que más golpea al gobierno

Hasta ahora, el desempleo es lo más decepcionante para quienes cifraron las esperanzas en el triunfo de LIBRE, muchos colectivos se manifiestan a diario exigiendo una oportunidad de empleo que cada vez se ve más difícil, tomando en cuenta que el Estado es el mayor empleador del país. El régimen anterior dejó amarrados a muchos activistas con contratos que ya se vencieron pero que aun no son cesanteados para dar lugar a activistas de LIBRE, lamentablemente, cualquiera que sea el gobierno en el poder, todos prometen trabajo pero siempre dentro del engranaje público, lo que vuelve una competencia despiadada donde se impone el que tiene mejores conexiones con las altas esferas. La población seguirá esperanzada en obtener trabajo con el Estado mientras no existan propuestas para impulsar y financiar proyectos comunitarios que den la oportunidad de fuentes de empleo donde las empresas sean controladas y dirigidas por los mismos trabajadores.

Elevados precios aumentan el índice de inflación

Se menciona mucho la guerra en Ucrania para justificar el elevado precio de los combustibles que a la vez, aumentan el precio de la mayoría de productos que se transportan o bien, que requieren energía eléctrica para elaborarlos. Lo cierto es que, una vez pasado el proceso electoral del 2021 donde el Partido Nacional salió derrotado, todo producto comenzó a sufrir una escalada de aumentos en el precio de venta, esta realidad ha venido a reducir más el poder adquisitivo de los raquíticos salarios.

A mitad del mes de abril los transportistas se fueron a paro obligando al gobierno a sentarse a negociar, Los dueños del transporte interurbano lograron aumento al valor del pasaje, los del transporte urbano lograron negociar el aumento de un bono para no aumentar el pasaje, el

taxi colectivo oficializó un aumento de 5 lempiras y que les permitieran un pasajero más (desde que inició la pandemia solo les permitían llevar 3 pasajeros), este trancazo también eleva los precios de muchos productos más.

Los productores de leche también se han manifestado por un aumento al litro de leche, lo que, sin duda alguna, generará aumentos de precio en el queso, quesillo, mantequilla y otros derivados. Una libra de carne cualquiera entre el mes de noviembre y ahora ha aumentado en promedio 20 lempiras. Así que, el aumento al salario mínimo fue insuficiente para cubrir el costo d de la canasta básica.

Derogación de leyes, pero, falta mucho por hacer

Sin duda alguna que de las promesas hechas, ya se cumplieron; la derogación de la Ley de Secretos, derogación de la Ley Zonas de Empleo y Desarrollo, derogación de Ley de Trabajo Temporal. Se aprobó la Ley de Amnistía que ponen fin a los perseguidos políticos por el régimen postgolpista.

Las autoridades de educación trabajan con el magisterio para crear una nueva Ley General de Educación y la derogación de la Ley Fundamental de Educación con sus 22 reglamentos.

El avance del gobierno es lento, las 30 promesas hechas el 27 de enero por doña Xiomara Castro aún faltan por cumplir, gran parte de esta deuda con el pueblo fue ocasionado por la maniobra cachureca en el Congreso Nacional y por la lentitud en el nombramiento de los Secretarios de Estado.

El pueblo al igual que acudió a las urnas en noviembre, debe organizarse para dar origen a una nueva Coordinadora Nacional de los trabajadores que inmediatamente se pronuncie contra la injerencia de la embajada del imperio en el tema energético, nacionalización de la generación de la energía eléctrica, aumento de salarios acordes con el índice de inflación, generación de empleo y el cumplimiento general de las promesas de campaña. ■



MARCHA DEL 1 DE MAYO: DESPUÉS DE DOS AÑOS LOS TRABAJADORES VUELVEN A TOMAR LAS CALLES

Por Armando Tezucún

La pandemia del Covid-19 obligó a las organizaciones sindicales a suspender la manifestación tradicional del 1 de mayo en 2020 y 2021, reemplazándola por pequeñas concentraciones o plantones en la Plaza Central de la capital guatemalteca.

El presente año, ante la paulatina disminución del número de nuevos contagios y la menor virulencia de la variante dominante, ómicron, las centrales sindicales decidieron convocar de nuevo a la marcha como se hacía antes de 2020, saliendo del monumento al trabajo en la zona cinco para culminar en la Plaza Central.

Las dos grandes coordinadoras sindicales se pusieron de acuerdo para organizar la conmemoración del 1 de mayo. Estas son: el Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco, que agrupa a la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSTRAGUA Histórica), la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), la Confederación Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y el Movimiento de Trabajadores Campesinos de San Marcos (MTC); y, por otro lado, los Sindicatos Globales de Guatemala, que agrupa sobre todo a sindicatos de instituciones del Estado, incluyendo al Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala (SNTSG). Al llamado de estas coordinadoras respondieron no solo sus sindicatos afiliados, sino una serie de organizaciones populares independientes, grupos estudiantiles, y partidos políticos de izquierda.

Los compañeros convocantes esperaban una participación de entre 6 y 8 mil trabajadores, pero podemos decir sin lugar a dudas que esa cifra fue rebasada. La marcha fue encabezada por uno de los sindicatos más antiguos del país, el Sindicato Central de Panificadores y Similares de Guatemala, y a lo largo de interminables cuerdas se pudo observar el desfile de sindicatos de la industria ligera (textiles, maquilas,

espacio a la gran manifestación.

Pero los compañeros organizadores lograron instalar una tarima a un costado de la plaza, desde donde se leyó un comunicado conjunto. Además, se permitió que tomaran la palabra representantes de los partidos de izquierda WINAK y URNG, representantes de CODECA urbana y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos.



Las demandas de la marcha de trabajadoras y trabajadores

Dos años de pandemia han hecho estragos en las condiciones de vida del pueblo trabajador, y eso se vio reflejado en la masiva asistencia a la manifestación y en las demandas que plantearon las centrales sindicales en un largo comunicado.

En primer lugar, se denunció la implementación del reglamento del Convenio 175 de la Organización

alimentos, etc.), de ministerios e instituciones del Estado, sindicatos de municipalidades del interior del país, sindicatos de trabajadores de salud, organizaciones de pequeños comerciantes independientes, sindicatos de trabajadoras domésticas, etc.

El gobierno, en contubernio con la Asociación Nacional de Municipalidades (Anam) maniobró para arrebatar a la marcha de trabajadores el espacio de la Plaza Central, organizando en esa área una serie de actividades culturales como hip hop y acrobacias en bicicletas, exhibiciones gastronómicas, turísticas y de artesanías, supuestamente en conmemoración del 1 de mayo. Hasta una procesión de la virgen María anduvo rondando el sector restando

Internacional del Trabajo, que permite a los empresarios la creación de empleos precarios de medio tiempo con bajos salarios y menos prestaciones laborales; se demandó el incremento de salarios ante la persistente escalada de los precios de la canasta básica de alimentos y el incremento de los combustibles y del costo del pasaje del transporte colectivo; se rechazó el intento de privatizar el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y la multimillonaria deuda que tiene el Estado en concepto de cuotas patronales y de empleados; se denunció la desnutrición crónica infantil y el abandono del gobierno hacia las niñas y niños cuyos padres fallecieron por la pandemia. También se reivindicó el tema de la libertad



sindical, denunciándose a las empresas y alcaldes que reprimen y persiguen a trabajadores que se organizan para defender sus derechos.

En el plano político las centrales sindicales denunciaron la persecución contra operadores de justicia y defensores de derechos humanos, rechazaron el actual proceso de elección de nuevo/a fiscal general y pidieron la renuncia del presidente Alejandro Giammattei y de la jefa del Ministerio Público, Consuelo Porras.

Fue notorio el llamado a la unidad, no solo de parte de los dirigentes sindicales, sino de los oradores de los partidos políticos, lo que anticipa una alianza entre la izquierda frente al proceso electoral 2023.

CODECA realizó bloqueos de carreteras

La última semana del mes de abril inició con acciones de protesta del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), como un preludeo de la marcha del 1 de mayo, con una gran similitud en las demandas y denuncias.

Los días lunes y martes 25 y 26 de abril, CODECA realizó una serie bloqueos de carreteras y vía públicas, bajo la denominación de Paro Plurinacional. Las acciones, anunciadas por los dirigentes campesinos desde el 22 de abril, se realizaron para protestar contra los actos de corrupción que se han suscitado en Guatemala, contra el alto costo de la canasta básica de alimentos y el alza en los precios de los combustibles; la protesta se realizó también en rechazo a la fiscal general Consuelo Porras y su candidatura a jefe del MP y, en general, rechazo al proceso de elección de nuevo jefe del Ministerio Público. Los dirigentes denunciaron los altos índices de pobreza, de desnutrición, la ausencia de salud y educación públicas y la privatización de los servicios básicos.

El lunes 25 desde tempranas horas de la mañana los campesinos bloquearon 25 puntos en diversas carreteras del país, para finalizar alrededor de las 17:30 horas. El día 26 fue bloqueada la Avenida Petapa en la ciudad capital, y otros 16 bloqueos

en tramos carreteros. Las cámaras empresariales (de industria, de comercio, de exportadores, etc.), como era de esperarse, se pronunciaron en contra de las medidas tomadas por CODECA; la Corte de Constitucionalidad (CC) otorgó un amparo provisional a la Cámara de Comercio de Guatemala en contra de los bloqueos, para garantizar la libre locomoción, pero el gobierno no impidió las acciones ni arrestó a los protestantes, como lo solicitaban los empresarios. Las agrupaciones empresariales estimaron en Q 600 millones las pérdidas causadas por las acciones de CODECA, calificando lo sucedido como un "caos total".

Nos preguntamos si estas acciones de CODECA hubieran tenido mayor impacto si hubieran sido realizadas en coincidencia con la marcha del 1 de mayo. Los compañeros siempre han actuado por su cuenta, privando al resto del movimiento popular de la fuerza que tienen como corriente campesina.

Aún no se recuperan los niveles de empleo

A finales de mayo, los medios dieron a conocer los datos que maneja el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) sobre el empleo formal; a febrero recién pasado, la institución registraba un total de 1 millón 453 mil 957 afiliados (77.4% de empresas privadas y 22.6% de instituciones del Estado), lo que da un aumento de 85,867 afiliados en comparación con febrero de 2021, un 6.3%. En ese año, el porcentaje de nuevos afiliados fue del 3.45%, y en febrero de 2020 (antes del inicio de la pandemia), la cantidad no había crecido, sino que hubo una disminución del 1.82%.

Los sectores económicos que registraron más crecimiento laboral fueron hoteles y restaurantes (20.8%, lo que indica la recuperación de un sector muy golpeado por la pandemia); servicios sociales y de salud (14.5%); inmobiliarias (13.6%); y el comercio con un 10.9%. Solamente el sector de la construcción reportó una baja en el nivel de empleo, con -17.1%.

Estos datos proporcionados

por el IGSS hacen ver que hay una recuperación de empleos que se habían perdido con la pandemia, pero no refleja los porcentajes de empleo formal entre la Población Económicamente Activa (PEA), que sabemos que cada año crece en unos 200 mil jóvenes, mientras que el promedio de empleos creados anualmente ronda los 26 mil.

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2021, levantada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en ese año había en Guatemala 11.8 millones de personas en edad de trabajar, aunque la encuesta ubica la PEA en 7.4 millones; el desempleo abierto se ubica en un 2.2%, y el porcentaje de personas ocupadas en la economía informal es de 70.8% de la misma. En 2019 la tasa de ocupación fue del 98%, mientras que en 2021 bajó a 97.8%.

Si se comparan los datos de la encuesta de 2019 con la de 2021, se nota que el empleo total, formal e informal, se redujo en 800 mil puestos, mientras que el trabajo por cuenta propia creció en cerca de 600 mil. Además, a finales de 2021 el Ministerio de Trabajo reportó la creación de 13 mil empleos a tiempo parcial, que son trabajos precarios con bajos sueldos. En resumen, tenemos casi un 71% de la población trabajadora que se ocupa en trabajos inseguros sin ninguna seguridad social; y en muchos de los trabajos formales las y los trabajadores se enfrentan a bajos salarios, jornadas extendidas, patronos que no trasladan a IGSS las cotizaciones y un sinnúmero de anomalías.

Esta es la grave situación que enfrenta la clase trabajadora guatemalteca. Tal como lo dijeron los oradores en la marcha del 1 de mayo, lo vital en estos momentos es lograr la unidad en acción. No solamente la unidad de la izquierda en el próximo proceso electoral, sino la unidad de las organizaciones populares para defender en las calles los derechos laborales, exigir un aumento general de salarios, la defensa de las libertades democráticas y la reforma radical del sistema de justicia. ■



BALANCE DEL PRIMER RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

Por: Salvador Belloso

El 27 de marzo, Nayib Bukele, presidente de la República de El Salvador, dio a sus diputados de las bancadas cyan, que en coalición con GANA hacen mayoría absoluta, la orden de aprobar un régimen de excepción ante el repunte en el índice de homicidios, que hasta la noche del sábado 26 de marzo las superaron más de setenta víctimas, tomando en consideración las del día anterior.

Ahoras del decreto legislativo en los medios de comunicación fueron apareciendo noticias sobre capturas masivas, este volviéndose un bucle cotidiano hasta el día de hoy, lo cual le ha servido de argumento al Gobierno en su discurso para vender la idea de éxito de esta medida, las capturas masivas como sinónimo de efectividad, el viernes 22 de abril anunció en la red social Twitter, que habían sido capturados 15,000 terroristas, lo insólito es que tras las capturas han sido masivas las denuncias de arrestos sin causa justificada, personas ajenas a las maras y pandillas fueron presentadas como pertenecientes a dichas agrupaciones, por eso es necesario analizar si el Ejecutivo está resolviendo el problema de la violencia e inseguridad, o por el contrario esto no es más que un número más del show mediático, tomemos en consideración que se extendió el régimen de excepción por un mes más.

Presiones y tensiones entre el Ejecutivo con las maras y pandillas.

La última subida de homicidios fue originada por un punto de tensión entre las organizaciones delincuenciales con el Ejecutivo, que pese a criminalizar las negociaciones del pasado, a espaldas de la población ha seguido negociando con ellas. Esta

vez ha impuesto condiciones difíciles de rechazar, el tener al alto mando de las organizaciones pandilleriles en los recintos carcelarios, le sirve para ejercer presión a los miembros de dichas organizaciones que están activos en las calles, el haberles dado solo un tiempo de comida al día más los traslados, asegura el cese de comunicaciones y usarlos como si de rehenes se tratase.

Capturas infundadas y muertes



por acción y omisión

El fracaso del Plan El Salvador Seguro lo han pagado lastimosamente la clase trabajadora y sectores populares de donde provienen las víctimas del accionar de las pandillas, y por si no es suficiente también aquí se paga con víctimas del desquite frustrado de este Gobierno quien al ver como pese a la gran propaganda de éxitos inexistentes que mostró y sigue mostrando del Plan Control de Seguridad, sus resultados son malos, ha volcado violencia estatal sobre quienes se supone debe proteger.

En este sentido como parte de la propaganda ha buscado en la presentación cuantitativa el ocultamiento de ineficiencias cualitativas, por ello su base ha sido la exigencia de cuota de capturas a la PNC, sin importar si proceden con causa justificada o no, lo importante es mostrar ante los medios masivas

capturas, denigrando y criminalizando a inocentes, donde se incluyen personas trabajadoras, estudiantes, profesionales, etc, en las redes sociales fueron muchas las denuncias sobre detenciones infundadas, esta situación ha intentado disimularse con la captura de miembros de maras y pandillas, y supuestos colaboradores. Lo más gravoso del accionar de los cuerpos de seguridad es la muerte de tres personas en el primer régimen de excepción, dos con de ellas torturadas, no se sabe las circunstancias de muerte, pero por acción u omisión está involucrada la PNC, pero debido a la dictadura este tipo de casos no están siendo atendidos responsablemente, son vistos como un mal necesario, ninguna autoridad se pronuncia, dejan en el olvido impunemente a sus propias víctimas, por ello el accionar de la PNC y FAES roza las características del terrorismo de Estado.

Un régimen con identidad de clase

El régimen de excepción sólo lo han conocido los pobres, en las residencias de la burguesía no pasa nada, incluso durante el contexto del régimen el magnate Eduardo Kriet, realizó disparos en la vía pública poniendo en peligro vidas humanas, pero la PNC formada al igual que la FAES con desprecio y odio de clase protegieron al empresario. Debemos expresarnos y detener las agresiones hacia la clase trabajadora y pueblo salvadoreño que padece las frustraciones y fracasos del plan de seguridad bajo el pretexto de represión al accionar delincencial de las Maras y pandillas. Ningún daño colateral justifica muertes y encarcelamientos injustos. La solución a la violencia y delincuencia amerita soluciones estructurales no parches publicitarios.





BUKELE USA EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN PARA ATACAR A LOS TRABAJADORES

Por Maria Josefina Cruz

La población salvadoreña inicialmente avaló las medidas derivadas del régimen de excepción, con la extensión de este se aumentó la vulneración de las libertades y garantías constitucionales, por ello cada día son más los cuestionamientos y señalamientos hacia el gobierno de Bukele.

Está claro el gobierno de Bukele con el régimen de excepción, solo está combatiendo los efectos del sistema económico capitalista y de las políticas implementadas históricamente por los gobiernos anteriores (ARENA-FMLN), las cuales no dieron respuesta a problemas como el desempleo, salarios dignos, pensiones, etc. De igual que los mismos de siempre el gobierno de Bukele no está dando respuesta a dicho problemas, por el contrario al tomar posesión Bukele en el Ejecutivo y en los gobiernos municipales, han sido miles de trabajadores que han sido despedidos. Según el Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD) señalo que del 1 de junio de 2019 a mayo del 2021 fueron despedidos más de 8 mil trabajadores públicos, en mayo del 2021 al entrar la nueva Asamblea Legislativa de Nuevas Ideas (NI); 1,019 contratos de empleados de la Asamblea Legislativa fueron dados de baja, de igual manera han sido despedidos trabajadores municipales, a lo cual se han opuesto los sindicatos.

Régimen de excepción es usado contra sindicatos independientes

Al no combatir las causas estructurales que generan la delincuencia, la sensación de tranquilidad que ahora se respira por el régimen de excepción podría desvanecerse o mantenerse a puro

régimen de excepción el cual tarde o temprano terminaría llevando a una dictadura en donde no existirían libertades y garantías constitucionales. El régimen de excepción ya fue utilizado para perseguir opositores políticos y organizaciones de la clase trabajadora que exigen mejores condiciones y prestaciones para los trabajadores ejemplo de ello fueron las amenazas lanzadas por el ministro de trabajo quien busco intimidar a los trabajadores



para que no se movilizaran el 1 de mayo con el argumento que si lo hacían los vincularían con grupos delincuenciales.

La amenaza se ha concretado, pero

posterior al primero de mayo a la fecha son tres sindicalistas los detenidos entre los que están: José Leónidas Bonilla Torres, Dolores Victoria Almendares Alvarado y Geovanni Aguirre, quienes son trabajadores de las alcaldías de Mejicanos, Cuscatancingo y San Salvador. Respecto a la captura de Geovanni Aguirre Héctor Silva, concejal de la alcaldía manifestó: "No es la primera detención arbitraria de un sindicalista en los últimos días, pero si la primera en perjuicio de un empleado público con posturas abiertamente en desacuerdo con el gobierno" (LPG.10/05/22). No se trata de defender delincuentes, como dice el Presidente y sus ministros; sino de que el gobierno de Bukele respete los Derechos y garantías constitucionales. No solo por el hecho que le pongan el dedo a una persona significa que la Fuerza Armada y la PNC lo van encarcelar, por que aun en el mismo gobierno existen altos funcionarios que han sido señalados de tener acercamientos con miembros de las maras y no por ello han sido capturados.

Quieren aterrorizar a los sindicatos Bukele hizo de la violencia y delincuencia y del combate a la

corrupción sus principales promesas de campaña, lo cual además son parte de las demandas de la población. Pasada la pandemia ya no tiene fondos para proyectos de asistencialismo social, para mantener su popularidad dio como respuesta a la violencia y delincuencia el régimen de excepción. Además existen demandas específicas de los trabajadores y de las organizaciones sindicales como es el tema de pensiones en el cual coinciden todos los sindicatos en relación a mejores pensiones, este es un tema crucial para los trabajadores. Para mantener silenciados a los trabajadores públicos y sindicatos más combativos el gobierno inicialmente los chantajeo por medio de las credenciales, a la vez misma mantuvo bonos y en algunos casos dio aumentos de salarios.

Ahora el gobierno enfrenta el problema que no tiene fondos para su funcionamiento. Medios internacionales señalan que: "El experimento salvadoreño por hacer del bitcoin moneda legal se ha topado con una pared... el criptoactivo perdió un 50% de su valor. Con ella, han caído en picado también los bonos del Gobierno de El Salvador, los cuales cotizan a un 40% de su valor original, reflejando las dudas por parte de los inversionistas de que el país pueda cumplir con el próximo pago de su deuda" (EDH.10/05/2022), ante una situación así el gobierno no tiene otra que hacer lo mismo de siempre: lanzarse sobre los fondos de pensiones y hacer recortes de trabajadores y prestaciones laborales sobre todo a los empleados públicos. En el momento que esto suceda y que los trabajadores salgan a protestar el régimen de excepción será usado contra las organizaciones y dirigentes sindicales. No se debe permitir que se consolide la dictadura, ni que el terror se imponga sobre las organizaciones sindicales. Nos mantuvieron encerrados por un virus, hoy nos quieren tener callados y sometidos. ■



LAS GRANDES DEBILIDADES ELECTORALISTAS DE LA IZQUIERDA EN FRANCIA

Por Nicolás Lebrun

Las recién pasadas elecciones presidenciales en Francia se han caracterizado por un alto grado de polarización en las urnas así, como de una alta abstención que han puesto en una posición de debilidad al presidente Macron, ganador de la contienda.

En la primera vuelta, los electores franceses tuvieron todo un crisol de candidatos provenientes desde la ultra derecha, representada por el polemista televisivo Éric Zemmour y la candidata del RN Marine Le Pen. La novedad en este campo, consiste en la entrada de Zemmour, que desde la antena televisiva ha sido propulsado para ocupar este espacio de una nueva corriente de la ultra derecha fascista que todavía no ha entrado dentro del aparato institucional, como si lo ha hecho el partido de Le Pen. Este hecho le ha permitido al RN de contar los privilegios que conlleva tener representantes en los diferentes parlamentos (Asamblea Nacional y Parlamento Europeo). Las pugnas intestinas dentro de este partido han llevado a miembros del clan LePen a proclamar su apoyo a Zemmour.

Durante la campaña electoral, Zemmour del partido Reconquista intentó diferenciarse con un discurso mucho más radical sobre la inmigración y la Unión Europea.

“Zemmour aporta un discurso más radical que no se dirige al mismo electorado. El de Le Pen es relativamente joven y obrero, y el suyo más mayor y cultivado”, explica Alain Policar, politólogo del Centro de Investigaciones Políticas de Sciences Po.(www.noticiasdegipuzkoa.eus)

Estos dos partidos lograron, en la primera vuelta, casi un 30% de los

votos.

Por otro lado, la Francia Insumisa de Mélenchon quedó en un tercer puesto en esta primera vuelta con 21,95% de los votos emitidos, quedando de nuevo fuera de la segunda vuelta. El conjunto de lo que se podría denominar de la votación de izquierda rondaba en la primera vuelta también cerca del 30%

El presidente Macron por su parte resentía una disminución de su caudal de votos tanto en la primera como en



la segunda vuelta. En los resultados absolutos, es decir tomando en cuenta la totalidad del padrón electoral, en la primera vuelta el candidato del LREM obtuvo el 20% de los votos y en la segunda vuelta el 38%.

Esto significó un retroceso con respecto a los resultados del 2017 cuando en la segunda vuelta contó con el 43,62% de los sufragios. El desgaste sufrido durante su primer quinquenio ha sido importante a pesar que una buena parte de sus reformas neo liberales han pasado, no tanto por su estrategia sino por la falta de reacción de la dirección del movimiento de masas (sindicatos y partidos de izquierda).

Dentro de este clima que evidencia que la burguesía francesa no ha podido levantarse de la crisis política producida por los diferentes fenómenos que han asolado en el pentágono.

La crisis del 2008 se saldó por la derrota electoral del partido Los Republicanos de Nicolas Sarkozy. Este último se ha visto envuelto en varios procesos judiciales por asuntos de corrupción y hasta este momento ha sido condenado por uno. Su partido, por su lado ha caído muy bajo en las preferencias electorales. Por un lado, el partido del presidente Macron ha logrado galvanizar a una buena parte de los antiguos seguidores del partido de la derecha tradicional francesa. En estas últimas elecciones, la candidata Valérie Pécresse no logró obtener el mínimo de los votos requeridos para lograr el pago de los gastos electorales.

El gobierno de Hollande creo muchas expectativas dentro de la clase trabajadora que veía en este gobierno la posibilidad de parar las reformas neo liberales y los ataques a las libertades democráticas del gobierno Sarkozy. Sin embargo, el gobierno de Hollande hizo todo lo contrario y puso en marcha toda una serie de reformas que ni siquiera el gobierno anterior había podido poner en vigencia.

El antiguo ministro de economía del PS, Emmanuel Macron y su proyecto de la Republica en Marcha, lograron entusiasmar de nuevo y arrasaron en las elecciones presidenciales y las legislativas, dándole casi un poder absoluto al nuevo presidente. Este gobierno fue una mezcla de transfugas de los grandes partidos tradicionales que vieron en el proyecto de Macron la posibilidad de avanzar en la agenda liberal y garantizar con esta mayores



ganancias a los grupos industriales y capitalistas franceses.

Sin embargo, ante el deterioro del nivel de vida de importantes sectores de la población, el movimiento de los chalecos amarillos vino a frenar un poco el ímpetu del nuevo gobierno. La respuesta del gobierno fue una represión brutal que causó miles de heridos, mutilados y algunos muertos.

La lucha de los ferroviarios y otros sectores no llegaron a ganar por el manejo de las burocracias sindicales que jugaron la carta de la división y de la procrastinación. La huelga nacional indefinida no apareció dentro de las propuestas, tal y como en la era Zarkozy hizo temblar a la burguesía con la paralización de importantes sectores de la economía.

El resultado de las dos últimas elecciones del PS ha sido categórico. El voto "castigo" ha sido fuerte, dejando a este partido a las puertas de la extinción electoral a pesar que logran todavía tener una cantidad nada despreciable de concejales, diputados y alcaldes a lo largo y ancho del territorio.

Dentro de este contexto, la posición de Mélenchon y los Insumisos ha sido vago, focalizando su acción dentro del marco institucional burgués y sin alentar las movilizaciones, es decir que ha sido un freno para las luchas del movimiento sindical y popular.

Las elecciones legislativas

La base de izquierda con toda razón y lucidez veía que la unidad electoral era necesaria para enfrentar el aumento de la votación de la derecha fascista. Sin embargo tanto en 2017 y en la primera vuelta de las elecciones de 2022 este objetivo no fue posible.

Para nosotros los socialistas revolucionarios, la unidad por la unidad no forma parte de nuestros principios. Esta unidad se debe centrar en programa que se levanta. Si este ayuda a movilizar para defender los derechos, el nivel de vida y las libertades democráticas, el ambiente

contra la depredación capitalista y además asegura la independencia de clase, en grandes rasgos, estaríamos por suscribirlo.

Sin embargo, dentro del acuerdo de la Nueva Unidad Popular Ecológica y Social (NUPES), el nombre con el cual LFI, los Ecologistas, el PS y el PC han bautizado a esta unidad de un sector de la izquierda, está lejos de esto. La plataforma programática ha sido muy imprecisa.



"En cada uno de los acuerdos bilaterales, hay variaciones menores en los elementos esenciales que representan las diferentes partes de NUPES. Si hay compromisos en las formulaciones y en determinadas propuestas, estos acuerdos se inspiran en gran medida en "El Futuro en Común", el programa de Jean-Luc Mélenchon para las elecciones presidenciales de 2017, que se actualizó en 2022. Incluye, entre sus puntos más importantes, la jubilación a los 60 años, la congelación de precios, la Sexta República o la planificación ecológica, elementos todos ellos que el resto de partidos han acordado suscribir. La Francia Insumisa y el PS, antagonistas durante las elecciones presidenciales, también han encontrado un compromiso en Europa. Sobre el tema de la "desobediencia" a ciertas normas comunitarias, motivo de discordia entre las dos partes, el acuerdo queda redactado de la siguiente manera: "Por nuestras historias, estamos hablando de desobedecer para unos, de derogar temporalmente para otros, pero persiguen el mismo objetivo", a

saber, "poner fin a la trayectoria liberal y productivista de la Unión Europea".(francetvinfo.fr)

El gran objetivo pareciera ser la distribución de las cuotas electorales.

"A pesar de este acuerdo, cada formación espera mantener un grupo en el Palacio Borbónico. Para ello, la torta de los 577 distritos electorales se dividió en cuatro, con la mayor participación para los Insoumis, fuertes en su tercer lugar en la elección presidencial (21,95%). El PS conserva 70 candidaturas, EELV 100 y el PCF 50. LFI liderará la batalla en todas las demás circunscripciones."

En este contexto, los candidatos que proponen los partidos no son necesariamente candidatos salidos de una concepción democrática y clasista. Es más, el fruto de un acuerdo con tintes oportunistas que no garantizan que el programa levantado que recoge puntos esenciales como la revaloración del salario mínimo, la congelación de los precios contra la especulación, pueda ser defendido por personajes salidos de otros sectores de clase.

Preparar la movilización contra el gobierno de Macron II

Los trabajadores no podemos confiar en las instituciones burguesas. Dentro de ellas, los reglamentos, las leyes y los procedimientos están hechos para que sus intereses no sean cuestionados.

La batalla que se puede dar dentro de estas esferas es limitada y por lo tanto la tarea de los diputados de la clase trabajadora es de poner estos puestos al servicio de la movilización y de las luchas populares.

En ese sentido, no podemos levantar falsas ilusiones que siendo primer ministro por si solo podrá hacer cambiar las cosas. El verdadero cambio vendrá si la relación de fuerzas hace variar el equilibrio y hacer retroceder a la jauría neo liberal. ■

28 DE ABRIL DE 1965: SEGUNDA INVASIÓN MILITAR NORTEAMERICANA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Por Nassar Echeverria

El 30 de mayo de 1961, fue asesinado, mediante una conspiración cívico-militar auspiciada por Estados Unidos, el dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien había logrado mantenerse en el poder durante 31 años. En febrero de 1962, se realizaron elecciones y Juan Bosch fue elegido presidente, pero su gobierno duró apenas algunos meses, fue derrocado por un golpe de Estado y sustituidos por varias inestables juntas de gobierno o triunviratos militares.

La primera junta provisional, presidida por Víctor Elby Viña Román, duró solamente un día. La segunda junta de gobierno, estuvo presidida por Emilio de los Santos (setiembre-diciembre de 1963) y duró apenas tres meses. Y la tercera junta de gobierno, presidida por Donald Reid Cabral, duró año y medio (diciembre de 1963 a abril de 1965).

Bajo el gobierno de Reid Cabral, se inició una lucha por el poder entre sectores leales al presidente Bosch, encabezados por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, y el sector que apoyaba a Reid Cabral.

Intento de restituir a Juan Bosch en la presidencia

El 24 de abril de 1965 se produjo un contra golpe, con la intención de restituir a Bosch en el poder, quien se encontraba exiliado en Puerto Rico. Reid Cabral fue hecho prisionero el 25 de abril, lo que encendió las alarmas en Estados Unidos.

Este levantamiento militar, fue encabezado por oficiales jóvenes del ejército, autodenominados «constitucionalistas». Este levantamiento militar dividió a las fuerzas armadas en dos bandos. En los hechos hubo dos juntas de gobierno,

la "constitucionalista" y la "lealista". La junta de gobierno constitucionalista estuvo presidida, primero por Jose Molina Ureña (duro solo dos días) y después fue presidida por el coronel Caamaño Deñó. Este sector reflejaba a las masas populares que se habían identificado con las propuestas reformistas de Juan Bosch.

La junta de gobierno "lealista" estuvo presidida por el general Pedro Bartolome Benoit (duro una semana) y después por el general Antonio Imbert, sobreviviente del grupo que había



ajusticiado al dictador Rafael Leónidas Trujillo. Este sector representaba los intereses de la casta militar, la oligarquía y contaban con el apoyo de Estados Unidos.

Hubo una dualidad de poderes que se reflejó en dos juntas de gobierno que luchaban militarmente en las calles, por el poder. La guerra civil estalló

Se inicia la segunda intervención militar norteamericana

República Dominicana sufrió una primera intervención militar norteamericana en el periodo 1916-1924, con el objetivo de aplastar a fuerzas rebeldes nacionalistas. La segunda invasión se produjo el 28 de abril de 1965, cuando una fuerza anfibia de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, desembarca por los primeros 500 soldados de un total de

20,000.

El presidente Lyndon B. Johnson justificó su decisión de invadir República Dominicana: "El movimiento revolucionario tomó un giro trágico. Líderes comunistas, muchos de ellos entrenados en Cuba, viendo una posibilidad para aumentar el caos, de ganar posiciones, se han unido a la revolución. Ellos adquirieron cada vez más control. Y lo que comenzó como una revolución democrática popular..., muy pronto cambió y fue tomada efectivamente y colocada en las manos de una pandilla de conspiradores comunistas.

Muchos de los líderes originales de la rebelión buscaron refugio en embajadas extranjeras porque habían sido despojados por otras fuerzas nocivas. La revolución estaba ahora en otras y peligrosas manos"

El gran argumento de Jhonson para justificar la invasión fue que el sector "constitucionalista" estaba controlado por los comunistas que habían sido entrenados en Cuba, cuya revolución apenas cumplía dos años y medio de vida.

El triste papel de la OEA

Ellsworth Bunker, embajador norteamericano ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en su informe ante el Consejo Permanente de esa organización, "señaló que un grupo mixto de rebeldes civiles y militares controlaban Santo Domingo y que el movimiento se encontraba en manos de la extrema izquierda, posiblemente comunistas».

El Consejo Permanente aprobó la constitución de una «comisión investigadora y pacificadora», la que concluyó que había que constituir una Fuerza Interamericana de Paz (FIP), decisión que fue adoptada el 6 de mayo

de 1965. México, Uruguay, Ecuador, Perú y Chile votaron en contra de la FIP, y Venezuela se abstuvo.

Con la resolución de la OEA no solo se avaló la intervención norteamericana, sino que también Estados Unidos logro arrastrar a la mayoría de países de América Latina a enviar tropas a Republica Dominicana

Caamaño Deñó elegido presidente provisional

Mientras la guerra civil se recrudecía, desembarcaban los marines para respaldar al sector "lealista", el 4 de mayo el Congreso eligió al coronel Caamaño Deñó como presidente provisional.

Surgieron las propuestas de alto al fuego e inicio de negociaciones, con el objetivo de evitar el triunfo militar del coronel Caamaño Deñó. Pero la guerra civil se intensificó a pesar de la invasión norteamericana y la participación de la FIP. Todas las propuestas de alto al fuego eran irrespetadas. Santo Domingo, ciudad capital de República Dominicana, había sido dividida en dos sectores, cada uno en manos de bandos opuestos.

La Comisión Ad Hoc de la OEA

Pero no toda la OEA apoyó la invasión, y en el conjunto de América Latina se iniciaron movilizaciones contra la intervención norteamericana y la participación de la FIP en República Dominicana.

Por esta razón, el 2 de junio de 1965, la décimo cuarta sesión plenaria de la OEA creó una Comisión Ad Hoc que actuaría como mediador entre los bandos en lucha. En las dos semanas posteriores a su creación, la Comisión Ad Hoc estableció contactos con ambos bandos en lucha, proponiendo la creación de un gobierno provisional conjunto, es decir, regresar a la inestable situación antes del contra golpe del 24 de abril.

El 18 de junio, la Comisión Ad Hoc de la OEA sometió a consideración de los bandos en lucha, la "Declaración al Pueblo Dominicano", que contenía 6

propuestas, siendo las más importantes las siguientes: "1. La celebración de elecciones generales con supervisión [de la OEA] en un período de seis a nueve meses. (...) 3. La terminación inmediata de la lucha armada... 4. La rendición a la [OEA] de todas las armas en manos de la población civil (...) 6. La formación de un Gobierno Provisional que conduciría al país a elecciones y la preparación de un Acta Institucional que serviría como carta constitucional provisional.."

EL documento no fue suscrito por los bandos, aunque el sector de Caamaño Deñó aceptó todos los puntos, excepto el desarme de la población civil, debido



a que tenía el control sobre las milicias populares.

Después de intensas negociaciones, el 9 de agosto el Comité ad hoc de la OEA presentó una nueva propuesta de arreglo, titulado "Acta de Reconciliación Dominicana", la que consistió en formar un Gobierno Provisional presidido por el empresario Héctor García Godoy, la aprobación de una amnistía general, y el desarme de los civiles ya no ante la OEA sino ante el nuevo gobierno provisional.

El 31 de agosto fue aceptada por el coronel Caamaño Deñó y firmada por la junta de gobierno constitucionalista, el "Acta de Reconciliación Dominicana", pero con una

reserva sobre la determinación del retiro de la Fuerza de Paz, y por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en lugar del Gobierno de Reconstrucción Nacional del general Imbert, ya que éste se rehusó a firmar y había renunciado el día anterior. Ese mismo día fue firmada el "Acta Institucional",

que fue negociada secretamente entre los bandos en lucha, y describía la organización del Gobierno Provisional, el sistema de libertades fundamentales, y la organización del futuro proceso electoral

El 3 de septiembre, el coronel Caamaño Deñó renunció a la presidencia provisional para permitir que el gobierno de Héctor García Godoy asumiera sus funciones.

Convocatoria a elecciones generales

Conforme el acuerdo político que puso fin a la guerra civil, y que implicó la rendición política del sector liderado por Caamaño Deñó, las elecciones generales fueron convocadas para el 1º de junio de 1966, las que se llevaron a cabo bajo el control de la FIP. En esas elecciones resultó ganador Joaquín Balaguer, quien una vez que asumió la presidencia solicitó el retiro de la FIP, las que se retiraron el 21 de septiembre de 1966.

El asesinato de Caamaño Deñó

El coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó no fue derrotado militarmente, sino políticamente, a través de los mecanismos traicioneros de la OEA. Tiempo después, al parecer, consciente de su error, Caamaño Deñó intentó continuar la lucha militar contra el gobierno de Balaguer, creando una guerrilla que no logró el apoyo de los partidos de oposición, ni logró crear una base social semejante a la que hubo durante la guerra civil de 1965.

En un intento de repetir la experiencia de Fidel Castro con el Granma, Caamaño Deñó desembarcó en República Dominicana el 2 de febrero de 1973 junto a Claudio Caamaño, Hamlet Hermann, Toribio Peña Jáquez, Juan Ramón Payero Ulloa, Mario Nelson Galán Durán, Alfredo Pérez Vargas, Eberto Lalane José y Ramón Euclides Holguín Marte.

Cuando la noticia del desembarco se supo, Balaguer ordenó aniquilar al grupo guerrillero. Caamaño fue capturado a las 2:00 de la tarde del 16 de febrero de 1973 y ejecutado a las 5:00 de la tarde. ■

PRINCIPAL LECCIÓN DEL 1° DE MAYO: NECESITAMOS RECUPERAR LA INDEPENDENCIA POLÍTICA

Por Carlos M. Licona

Después de 12 años del régimen represivo del Partido Nacional, la clase trabajadora se desbordó en las calles exigiendo: el respeto a los derechos laborales, cárcel para los corruptos, devolución de los derechos económicos eliminados, disminuir el desempleo, y, reducción de los precios de la canasta básica. Sin duda alguna que, la multitudinaria movilización ha sido una de las más concurridas en el siglo presente, paradójicamente, la mayoría de las consignas fueron dirigidas a seguir condenando al narco Partido Nacional y a su máximo líder; Juan Orlando Hernández, ahora enjuiciado en la Corte del Distrito Sur de New York, y que, seguramente, pasará el resto de sus días dentro de una cárcel de máxima seguridad.

Gobierno de LIBRE absorbe movimiento sindical

De forma inédita, la presidenta del Poder Ejecutivo y el Legislativo, doña Xiomara Castro y Luis Redondo respectivamente, se movilizaron junto al pueblo en la Ciudad de San Pedro Sula, mientras que, el expresidente Manuel Zelaya se movilizó en la Ciudad de Tegucigalpa.

A diferencia de las movilizaciones durante los tres gobiernos consecutivos del Partido Nacional, caracterizados por sangrientas represiones contra la clase obrera, este 1 de mayo no hubo un tan solo militar en todo el trayecto de la movilización, tampoco hubo "leyendas" en las paredes de la casa del Partido Nacional ni en las paredes de La Catedral en el Parque Central de Tegucigalpa. Situación que dio realce a la conmemoración heroica de los mártires de Chicago.

El gobierno del Partido LIBRE es muy joven para hacer un balance general de las decisiones de las nuevas

autoridades del Estado, sin embargo, no está demás señalar que toda la dirigencia sindical y gremial ha sido absorbida por el nuevo gobierno, al igual que lo fue en el Poder Ciudadano antes del golpe de Estado del 2009, y, nuevamente, se repitió la historia en el 2011 cuando se creó el Partido Libertad y Refundación (LIBRE)



la Ley que impuso Porfirio Lobo Sosa en diciembre del 2011 sigue siendo de 59 años para los maestros que ya se encontraban laborando en el momento que aprobaron la reforma, los maestros jubilados siguen exigiendo su derecho al beneficio del Seguro Social, los colectivos de barrios y colonias del Partido LIBRE van aumentando su apetito laboral en cada día que pasa. El índice inflacionario sigue en ascenso reduciendo la capacidad adquisitiva de un desplumado Lempira. El aumento abusivo al costo de la energía eléctrica sigue asfixiando a las familias hondureñas, y, el reiterativo aumento al combustible ya casi está orillando a cada trabajador a medidas drásticas, no hay que olvidar las constantes denuncias de nepotismo o bien, los nombramientos en puestos clave de activistas del Partido Nacional.

Por una independencia absoluta de la clase trabajadora

que terminó engullendo casi toda la dirección sindical, gremial y popular del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

En todo balance es correcto enfatizar en lo positivo y lo negativo de las decisiones que se toman, así que, la derogación de la Ley de las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE), la derogación de la Ley de Empleo Temporal, y, la profunda revisión que se hace para derogar la Ley Fundamental de Educación con sus 22 reglamentos, llenan a la población de esperanza para que se devuelvan todas las conquistas que eliminó la narcodictadura.

No obstante a estos logros que de forma lenta ha hecho doña Xiomara Castro, aun falta mucho por hacer, y, que, los líderes sindicales y gremiales están en la obligación de exigir, por ejemplo; en el caso del magisterio aún no se define el aumento salarial del 2022, la edad para jubilarse según

Sin importar las buenas intenciones del gobierno de doña Xiomara, la clase trabajadora debe mantenerse independiente del gobierno de LIBRE, muchos de los funcionarios actuales fueron dirigentes de las organizaciones gremiales, y, ahora, son funcionarios que obedecen a un sistema capitalista burgués, las decisiones que tomen las nuevas autoridades que en varios casos son jóvenes recién graduados, estarán condicionadas por las trabas de la superestructura que se mantiene en las sombras dirigiendo los hilos. Es muy importante que los diferentes sectores laborales levanten ya un programa de lucha que unifique a todo el movimiento popular, campesino, sindical y gremial, pero, sobre todo, salir a las calles para dismantelar la estructura criminal que aún está insertada en la administración pública. ■



¡ANULAR CONTRATOS LEONINOS Y NACIONALIZAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA BAJO CONTROL DE LOS SINDICATOS!

Por Sebastián Ernesto González

Candente se ha puesto el tema del costo de la energía eléctrica en el país, a tal punto que los funcionarios del gobierno actual han declarado que la deuda que se tiene con las empresas térmicas es impagable. Para nadie es desconocido los contratos leoninos de las generadoras de energía eléctrica con el Estado, pero, además, mes a mes esquilman los bolsillos de los ciudadanos con los aumentos desorbitantes que a cualquiera lo orillan al borde de un profundo abismo.

El conflicto entre el Estado y la térmica se acrecentó a raíz de una carta amenazante que la generadora de energía envió al Secretario de Energía "La empresa generadora de energía térmica Luz y Fuerza de San Lorenzo (Lufussa) amenazó este jueves con suspender parcialmente, a partir de mayo, el servicio de suministro eléctrico a Honduras, como medida para exigir a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) el pago de casi 185 millones de lempiras".

"La advertencia de Lufussa fue denunciada por el secretario de Energía, Erick Tejada, a través de Twitter, en donde adjuntó el documento que remitió la térmica al gobierno y a esa institución". "Según la compañía térmica los montos que le adeuda la ENEE aumentaron a un 13.24 por ciento...". Tunota(28/04/22).

La carta amenazante enviada por la empresa LUFUSSA motivó a que Erick Tejada respondiera "No vamos a sentarnos en la mesa a renegociar contratos con una pistola en la cabeza". AB (28/04/22).

Injerencia de embajadora gringa

El grupo de empresarios dueños de las térmicas es el que más apoyó el golpe de Estado del 2009, son los mismos dueños de medios de comunicación

que apoyaron y encumbraron a Juan Orlando Hernández en el poder, son los mismos dueños de varios bancos que se mencionan en negocios sucios con el "juanorlandismo". Los contratos abusivos y escandalosos con el Estado fueron maliciosamente renovados una y otra vez en los últimos 12 años.

El conflicto sobre la energía ha motivado al Congreso Nacional para



discutir un proyecto de "Decreto de la Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social".

Esta iniciativa de Ley ha hecho explotar a los voraces empresarios que han acudido rápidamente a reunirse con la embajadora de USA. El día martes 3 de mayo la embajadora estadounidense a escrito en su cuenta de Twitter "La reforma energética es crítica para el desarrollo económico... como escrito nos preocupa el efecto que tendrá sobre la inversión extranjera...".

La respuesta del canciller de la República, Enrique Reina no se hizo esperar, respondiendo "...Nos preocupa su desacertada opinión sobre política interna, la que no contribuye a las buenas relaciones con EEUU".

El intercambio entre los diplomáticos ha estremecido la mente de todos los hondureños y nuevamente nos recuerda el papel de la embajada en el 2009.

Hay que convocar al pueblo a las

calles

Si la empresa privada no es confiable, tampoco lo es la embajada de EEUU, por lo anterior, llena de preocupación las manifestaciones públicas de la embajadora Laura F. Dogu y sus reuniones con la empresa privada y Fiscal Oscar Chinchilla, íntimo amigo del ahora preso en New York, Juan Orlando Hernández.

Ya en el 2009 tuvimos la mano peluda del imperio, orquestadora del golpe de Estado que nos castigó con 12 años de una dictadura corrupta y sanguinaria. La lección aprendida es que el pueblo debe hacerse respetar, para ello es imperativo salir a las calles a exigir la nacionalización del servicio de la energía eléctrica, esta no puede seguir en manos de un grupito de voraces

empresarios que pretenden ordeñar las finanzas públicas de manera eterna.

Los contratos onerosos deben anularse, la generación y distribución del servicio de la energía eléctrica debe nacionalizarse y pasar a control de los trabajadores. La inflación va en aumento por el precio del combustible, los productores de leche también están presionando para un aumento que encarecerá todos los lácteos. Pareciera que todo es una conspiración de los empresarios ligados a la estructura de poder de la dictadura para generar las condiciones que desestabilicen al gobierno de doña Xiomara.

Ante el peligro inminente de la ambición empresarial, ante la injerencia de EEUU, ante una estructura política corrupta, al pueblo no le queda más alternativa que organizarse y defenderse en las calles de las pretensiones de empresarios corruptos. Desde ya mueven las piezas para crear las condiciones de anarquía, que les permita a la primera oportunidad instalar un nuevo JOH. ■



ADIÓS A LAS MARCHAS DEL 1 DE MAYO

Por Melchor Benavente

Nicaragua es quizás el único país del mundo, después de Estados Unidos, lugar donde no se celebra el 1 de Mayo. A pesar que el sandinismo, durante el periodo 1990-2006, se apoyó y manipuló la movilización de los pocos sindicatos de empleados públicos, apenas retornó al poder en el año 2007 inicio un proceso de domesticación de estos, hasta reducirlos a la nada.

En el año 2009, utilizando el pretexto de combatir la epidemia de gripe H1N1, el presidente Daniel Ortega, mediante el Decreto de "Emergencia Sanitaria" prohibió la marcha del 1 de Mayo.

En el año 2010 el acto oficial del 1 de Mayo se celebró el día viernes 30 de abril, en la llamada "Plaza de las Victorias". En el año 2011, el sandinismo celebró nuevamente el día internacional de los trabajadores, no el 1 de Mayo, sino el 29 de abril.

El 30 de abril del 2012 falleció el comandante Tomas Borge, y las centrales sindicales ligadas al FSLN convocaron a una marcha fúnebre en su honor, cancelando la tradicional marcha del 1 de mayo.

Las dos corrientes sindicales del sandinismo

Los sindicatos controlados por el FSLN están divididos en dos corrientes: el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) y la Central Sandinista de los Trabajadores (CST).

El FNT agrupa a los sindicatos de empleados públicos, es dirigido por Gustavo Porras, presidente de la Asamblea Nacional y número tres en la línea de sucesión presidencial. Por su parte, la CST controla a obreros industriales, industria de la

construcción y un pequeño sector de las maquilas. Esta corriente es dirigida por Roberto Gonzalez. Esta división de los sindicatos controlados por el sandinismo resulta incomprensible, porque ambos sectores son fieles y obedientes al matrimonio Ortega-Murillo

La incapacidad de las centrales de derecha

Desde el año 2007, las centrales sindicales controladas por la patronal,



agrupadas en el llamado Congreso Permanente de los Trabajadores (CPT), que reúne a la CUS, CAUS, CGT, CTN, no solo se debilitaron, sino que comenzaron a girar en torno al aparato estatal controlado por el FSLN.

Cuando el FSLN ordeno suspender las marchas del 1 de mayo, las centrales del CPT, acosadas y presionadas, no lograron atraer a los trabajadores. El resultado ha sido un vacío absoluto de conducción sindical.

Un enorme vacío de dirección

En Nicaragua existe un déficit de organización sindical. Bajo la dictadura de Somoza existían muy pocos sindicatos, y estos eran reprimidos y perseguidos. Con la revolución de 1979, se produjo un auge en la organización sindical, pero estos organismos fueron controlados por el FSLN, quien los subordinó a las desastrosas políticas

gubernamentales en el periodo de la revolución.

En 1990, con el cambio de gobierno, surgieron nuevos sindicatos, pero estos fueron controlados por las centrales aliadas a la patronal, mientras un sector de los trabajadores permaneció bajo el control del FSLN.

Durante el llamado periodo neoliberal (1990-2006) el sandinismo en la oposición utilizó sus dos brazos sindicales, el FNT y la CST, para manipular el descontento de los trabajadores y obligar a los gobiernos de turno a hacer concesiones políticas.

La falta de conducción sindical se notó durante la rebelión popular de abril del 2018, en donde los trabajadores no jugaron ningún rol. Esta ausencia de la clase trabajadora fue lo que permitió que los ongs tuviesen un rol de dirección política improvisada, que por cierto fue desastrosa.

Esta ausencia de conducción sindical es lo que ha permitido a la dictadura, imponer rigurosos planes de ajustes, como la reforma del seguro social, que redujo el monto de las pensiones, o mantener los salarios prácticamente congelados mientras la inflación devora el salario real de los trabajadores.

Recuperar y ampliar los sindicatos

Para recuperar la capacidad de los sindicatos, y ampliar el nivel de organización de los trabajadores, se requiere luchar contra la burocracia sindical sandinista, tanto dentro del FNT como de la CST, así como también combatir a la corrupta burocracia de las centrales del CPT.

La lucha por la democratización de Nicaragua pasa también por la lucha por recuperar los sindicatos, y ampliar la organización de la clase trabajadora, sobre todo el gran sector de las maquilas, compuesto en su mayoría por mujeres trabajadoras. ■



EL “DISCRETO ACERCAMIENTO” ENTRE LA DICTADURA ORTEGA-MURILLO Y ESTADOS UNIDOS

Por Sebastián Chavarria Domínguez

Un tremendo escándalo político produjo el artículo, escrito por la periodista Maria Abi-Habib, y publicado en la primera semana de mayo en el periódico The New York Times, en el que filtra “el discreto acercamiento” de la dictadura Ortega-Murillo con el gobierno de Estados Unidos.

Desde la fracasada rebelión de abril del 2018, Daniel Ortega ha vuelto a utilizar un lenguaje antiimperialista, endurecido el discurso contra Estados Unidos, acusándolo de



financiar a los grupos de oposición que organizaron el “golpe de Estado”. En este proceso se produjo el endurecimiento del régimen, que organizó el proceso electoral del año 2021 sin participación de la oposición, llegando al extremo de encarcelar a todos los precandidatos y hasta a quienes podían sustituirlos. El resultado fue una larga lista de nuevos prisioneros políticos, que suman actualmente más de 180.

Las ineficaces sanciones

La repuesta de Estados Unidos, tanto bajo la administración de Donald Trump, como de Joe Biden, ha sido incrementar las sanciones contra el círculo de funcionarios que rodean a la pareja presidencial, incluidos casi todos los miembros de la familia gobernante.

El objetivo de estas sanciones es dificultar las transacciones económicas y financieras en los negocios de los sancionados, para provocar el temor de otros y una división en el grupo de poder. No obstante, aunque crea problemas existen múltiples mecanismos para evadirlas.

Hasta el momento, las sanciones no han logrado doblegar a la dictadura,

aunque la periodista insinúa que las sanciones están teniendo algún grado de afectación, sobre todo después de la tanda de sanciones de Estados Unidos contra Rusia, a raíz de la invasión a Ucrania. Según The New York Times, “las sanciones destinadas a frenar las tendencias dictatoriales de Ortega han afectado duramente a la familia y a su círculo más cercano”.

Ortega quiere negociar con el dueño del circo

los grupos de la oposición burguesa son títeres, y que Biden es ahora el dueño del circo. En ese sentido, el reinicio de contactos con Estados Unidos, no es una sorpresa, porque toda la estrategia la dictadura esta diseñada para lograr una negociación ventajosa con Estados Unidos.

Los 180 presos políticos son simples “fichas de cambio” en una futura mesa de negociaciones con Estados Unidos. Sus capturas y los ilegales procesos penales son la cobertura legal de esta siniestra estrategia de negociación.

¿Negociación fallida o pospuesta?

El artículo de Maria Abi-Habib confirmó el rol cada vez más destacado de Laureano Ortega, como sucesor de su padre, Daniel Ortega. El peligro de instauración consolidación de una dinastía, es real. A Laureano se le encargan cada vez más las funciones y responsabilidades de un príncipe heredero.

El artículo en mención, nos informa que el acercamiento buscado por Laureano Ortega, por medio de una desconocida tercera persona, se frustró cuando la dictadura canceló

abruptamente el posible encuentro.

The New York Times confirmó que “un alto funcionario del Departamento de Estado de EE. UU. fue enviado a Managua para reunirse con Laureano Ortega en marzo, pero la cita no llegó a celebrarse luego de que los Ortega aparentemente se arrepintieran”.

No hubo tal arrepentimiento, sencillamente Rusia invadió Ucrania el 2 de Febrero y la situación mundial cambio abruptamente, dándole un mayor margen de maniobra a la dictadura. La negociación con Estados Unidos no fue cancelada, como afirman algunos analistas, sino que fue aplazada.

Los contactos se mantienen

Emily Mendrala, subsecretaria adjunta para las Américas en el Departamento de Estado, declaró recientemente que “liberación inmediata de los presos políticos (...) sigue siendo una de las principales prioridades de Estados Unidos en Nicaragua. No comentaremos sobre interacciones específicas entre el gobierno de EEUU y el régimen de Ortega-Murillo, pero mantenemos un rango de comunicación bilateral con el régimen, y continuaremos presionando por la liberación de los presos políticos” (La Voz de América 06/05/2022)

Y se lamentó que la dictadura permanezca invariable en su posición: “si bien permanecemos abiertos a discusiones francas sobre los pasos para regresar a las normas democráticas y el respeto por los derechos humanos en Nicaragua, el régimen de Ortega-Murillo no ha mostrado seriedad en su propósito hacia un diálogo genuino”. (ibid.)

En pocas palabras, la negociación se mantiene en niveles muy bajos, mientras tantos los presos políticos son simples rehenes o fichas de cambio.





NUEVA ASAMBLEA LEGISLATIVA: HACIA LA REFORMA DEL ESTADO Y CONTRARREFORMA LABORAL

Por José René Tamariz

Antes de la elección del directorio de la Asamblea Legislativa, cuatro fracciones parlamentarias neoliberales (PLN, PUSC, PLP y PNR) habían pactado un acuerdo, tanto para elegir al directorio legislativo y al presidente del Congreso como en cinco cuestiones programáticas, tales como ética y transparencia, costo de vida y producción, reactivación económica, educación y reforma del Estado. Producto de ese acuerdo previo, asume la presidencia de la Asamblea Legislativa el confeso neoliberal y troglodita del PLN, Rodrigo Arias, con 50 votos de 57, es decir, el 88% del parlamento, lo cual refleja una fuerte unidad monolítica programática de la mayoría de esa jauría neoliberal. ¿Por qué razones se produce ese acuerdo de control total de la Asamblea Legislativa por parte de esa pandilla neoliberal?

Existen dos razones de fondo. La primera, se explica porque existe una unidad y acuerdo programático entre esa fauna neoliberal. Segundo, porque hay un temor oculto entre los viejos partidos del extinto bipartidismo (PLN y PUSC) y de los conservadores evangélicos y liberales (PNR y PLP) de que el advenedizo presidente, Rodrigo Chaves, pretenda en algunos momentos o situaciones "salirse del canasto", intentando gobernar por encima de ellos, mediante decretos presidenciales, golpes bajos a la institucionalidad y otras triquiñuelas típicas de los personajes bonapartistas y autoritarios. Temen que les salga una símil, guardando las diferencias, al estilo de Bukele. Entonces, ese control total del Congreso por parte de la jauría neoliberal es preventivo para evitar golpes desde el poder Ejecutivo.

Reforma del Estado: Desmantelamiento del Aparato Estatal

Por otra parte, ¿Qué proyectos se avecinan con Rodrigo Arias a la cabeza del Congreso y ese directorio legislativo super neoliberal? Este cavernícola planteo, siendo candidato a diputado, que su prioridad era y sería constituir una "comisión de reforma del Estado". En su discurso inaugural como presidente del Congreso, Arias, reafirmó lo planteado antes al declarar



que "La gran pregunta que yo me hago es esta ¿Hasta dónde seremos capaces de alcanzar acuerdos básicos pero significativos en una reforma del Estado que ya no puede seguir esperando?". (La Nación, 2 de mayo de 2022). Por su parte, el consumado neoliberal, Eli Feinzaig, jefe de fracción del Partido Liberal Progresista (PLP) declaró recientemente que "Lo que hemos dicho a lo largo de la campaña es que necesitamos achicar el aparato estatal, necesitamos volver los servicios públicos bastante ágiles, pero también necesitamos entrar en la era digital". (La Nación, 3 de mayo de 2022). Como se puede observar existe una amplia unidad de criterios y posiciones entre cuatros fracciones neoliberales para realizar el llamado "achicamiento" del Estado que, simple y sencillamente,

significa fusionar diversas instituciones públicas en una sola institución.

Esta asamblea monolíticamente neoliberal va a consumir la reconfiguración del Estado. Lo anterior, llevará a la unificación de diversas instituciones y ministerios en uno solo y, por tanto, tendrán que despedir a cientos o miles de trabajadores del sector público. A su vez, eso conllevará a incrementar la desocupación, la pobreza, miseria y hambre en más familias.

Veamos dos ejemplos. En esa dirección y objetivo de los neoliberales de "achicar" el Estado apunta el proyecto de fusionar en una sola institución el Ministerio de la Vivienda, con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI). En eso existe acuerdo del Poder Ejecutivo, encabezado por Rodrigo Chaves, con la fauna neoliberal de la Asamblea Legislativa. La ministra de Vivienda, Jéssica Martínez, ante

la pregunta realizada por un periodista en el sentido de que "¿Será una fusión de entidades sin necesidad de despedir gente o sin planes de movilidad laboral?", ella declaró que "Eso no lo podemos decir en este momento... pero la fusión tiene que ser realidad". (La Nación, 6 de mayo de 2022). Es decir, que dicha fusión institucional, aunque no lo dice claramente, es evidente que inevitablemente significará el despido de personal en esas instituciones públicas.

Por otro lado, Rodrigo Chaves y su fracción parlamentaria, en concordancia con el resto de la pandilla neoliberal que controla el parlamento, envió, entre otros, dos proyectos de leyes a ese órgano legislativo. Uno de ellos se inscribe en el marco de la tal "reforma del Estado" que busca eliminar 15



órganos desconcentrados de diversos ministerios, tales como en el sector salud, cultura, educación, social y otros. Según el despacho de la jefa de fracción oficialista, Pilar Cisneros "Con ello, se simplifica la estructura del Estado, se eliminan duplicidades funcionales y se mejora el direccionamiento técnico y la toma de decisiones del ministro sobre la totalidad de competencias ministeriales". (La Nación, 10 de mayo de 2022). Obviamente, ese proyecto significará despidos de trabajadores públicos.

Sin embargo, esos dos proyectos de compactación de instituciones y órganos públicos representan apenas el inicio de una mayor y más profunda reducción del aparato estatal para disminuir el gasto estatal y reducir la planilla para pagar el alto déficit fiscal.

De otro lado es importante, mencionar que ya, mediante el "combo fiscal" y la "Ley de Empleo Público", se desmontó el sistema salarial en sector público y se impuso el salario único y el congelamiento salarial a perpetuidad. ¿Qué falta? El despido masivo de empleados públicos mediante la reforma del Estado, bajo el eufemismo de eliminar duplicidades y competencias, lo cual conllevará a la reducción de la planilla estatal para continuar con la disminución del déficit y, obviamente, los patos y pagadores de ese "problema fiscal" y en el ahorro en el gasto público serán los trabajadores del sector estatal, mediante el desempleo masivo, aunque quieran engañar con el cuento de que no habrá despidos en el sector público

Todo lo anterior conlleva al soñado anhelo neoliberal de reducir al mínimo tanto el funcionamiento como el tamaño del Estado para reducir los gastos. Los patos de ese festín tenebroso y neoliberal serán los empleados públicos.

Proyecto de Flexibilización Laboral: Contrarreforma Reaccionaria y Anti Obrera

El gobierno de Chaves convocó el

expediente N° 21.182 que pretende imponer a los trabajadores del sector privado la "jornada excepcional" de 12 horas diarias durante 4 días denominada como jornada 4-3, supuestamente, eso significaría cuatro días continuo de trabajo de 12 horas diaria para completar la jornada de 48 horas semanales y, aparentemente, 3 días de descanso. La imposición de semejante jornada de trabajo representará un proceso de sobreexplotación brutal en



contra de los trabajadores en general y, en particular, contra las mujeres trabajadoras.

Como era de esperarse, la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) y todas las demás cámaras patronales a pie juntillas han aplaudido el envío y, eventualmente, la aprobación de ese anti obrero proyecto de ley, ya que los favorece y les permite realizar una mayor explotación laboral y, por ende, obtener mayores cantidades de plusvalía.

Según el presidente de la UCCAEP, José Alvaro Jenkins, ese sistema de super explotación de los trabajadores "Es una forma de dinamizar la economía, generar más empleo y, además, actualizará las posibilidades de conformación de la jornada laboral ajustando la normativa a la realidad laboral del siglo XXI, que se distingue por tener un mercado laboral que es cada vez más competitivo". (La Nación, 10 de mayo de 2022). Todo lo planteado por este capitalista son

falacias. Veamos.

No es cierto que la ampliación de la jornada de laboral de 8 a 12 horas de trabajo vaya a "generar más empleo", sino que más bien es lo contrario, pues, va a ampliar el desempleo entre los trabajadores, ya que esas 4 horas de trabajo diarias extras a los mismos trabajadores no les permite a otros conseguir un trabajo. En realidad, la única manera de que se genere más empleo para los desempleados es reduciendo la jornada de trabajo mediante una escala móvil de horas de trabajo para distribuir todas las horas de trabajo disponibles entre los ocupados y desempleados, manteniendo el mismo salario según las ocupaciones realizadas.

Tampoco es cierto que esa jornada laboral de sobreexplotación obrera sea del siglo XXI, sino que es lo contrario, ya que esa es una jornada de trabajo de los albores del capitalismo del siglo XVIII y XIX.

Por otra parte, ese inhumano sistema de jornada laboral atenta contra las mujeres, ya que miles de trabajadoras no podrán cuidar de sus hijas/os porque pasarán la mayor parte de su tiempo en el trabajo y utilizando el tiempo para transportarse a su puesto de trabajo. Eso significará que tendrá que abandonar y no podrá cuidar a sus hijos, prácticamente, durante cuatros días consecutivos. Semejante régimen laboral no les permitirá realizar otras labores familiares. Será terrible, desgastante, extenuante y devastador en todos los campos: físico, psicológico, salud y social.

Solo la movilización callejera, la unidad de las fuerzas sindicales y populares y el estallido social puede frenar los sueños neoliberales, tanto de la reforma del Estado como de la contrarreforma laboral de la jornada de 12 horas diarias, así como de otros proyectos neoliberales que se avecinan para ser aprobados por la pandilla neoliberal del poder Legislativo y Ejecutivo ¡No hay otro camino que la movilización y lucha! ■



¡MOVILIZACIÓN POPULAR CONTRA EL FRAUDE EN LA USAC!

Por *Leonardo Ixim*

El avance político y organizativo que ha tenido SOS USAC en el proceso de elección a nuevo rector de la estatal Universidad de San Carlos (USAC), ha sido en base a la denuncia contra la casta burocrática que ha manejado en las últimas décadas la universidad y el señalamiento de la situación académica deficitaria, pero ello provocó el intento de fraude de parte de los grupos mafiosos.

SOS USAC es una agrupación construida como un frente de distintos grupos universitarios, de docentes, profesionales, trabajadores administrativos y de servicios y estudiantes, de orientación democrática. El grupo decidió proponer como candidato al actual procurador de los derechos humanos Jordan Rodas, figura que ha sobresalido por cuestionar a las mafias de poder que controlan el régimen político.

La sorpresa fue que este movimiento, con Rodas a la cabeza, logró primero tener completos todos los cuerpos electorales (estudiantes, profesionales y docentes) de las facultades que participan para la elección del rector, en una elección que, como es sabido, es indirecta y antidemocrática. Sin embargo, lograron la proeza de convertirse en una fuerza política que expresa los sentimientos de cambio y democracia de la universidad, formada por sectores que han impulsado el proceso de reforma universitaria desde 2010.

De tal forma, desbancaron a la mayoría de candidatos tradicionales – parte de las estructuras burocráticas– sobre todo a Luis Suarez, actual decano de la Facultad de Ciencias Económicas del grupo Identidad San Carlista y a Carlos Valladares, ex decano de la Facultad de Arquitectura y ex secretario general de la universidad durante algunos meses de la administración de Murphy Paiz, del grupo Avante; así, SOS USAC logró ganar una buena parte de los cuerpos electorales.

Esto generó alarmas en los grupos vinculados a las mafias políticas y del

crimen organizado que han tenido influencia en las principales decisiones administrativas y políticas dentro de la universidad, especialmente el del actual decano de la Facultad de Humanidades, Walter Mazariegos y su grupo Innova USAC.

Este personaje tiene vínculos con otras fracciones mafiosas que manejan a su antojo el Estado guatemalteco, como quienes controlan el actual Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), vital para la elección de funcionarios designados



como magistrados, fiscal general y otras; quienes han manejado la actual Dirección de Asuntos Jurídicos de la USAC, la cual actúa como órgano jurisdiccional en temas internos legales que atañen a la universidad, cuando es solamente un órgano asesor.

Este bloque de fuerzas conservadoras y corruptas a lo interno de la universidad, a partir del control en el Consejo Electoral, conformado por cinco miembros estudiantiles, docentes y profesionales de las facultades que participan en el proceso electoral, crea una comisión que realiza el escrutinio y dirige los conflictos en las votaciones de los distintos cuerpos, y está controlada por personas afines al decano Mazariegos.

En vísperas de la elección final, programada para el 27 de abril, los sectores que respaldan a SOS USAC denunciaron una acción de fraude consistente en el rechazo de la acreditación de 7 cuerpos electorales, 35 electores, por parte del Consejo Superior Universitario, cuerpos

que habían sido ganados por esta agrupación, todo para favorecer la candidatura de Mazariegos.

Esta maniobra contó con el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de los representantes de los tres cuerpos de la Facultad de Derecho, sobre todo el representante del CANG en el CSU Juan Carlos Godínez, quien por su parte aparece en la Lista Engel de señalados por corrupción e impunidad del Departamento de Estado de Estados Unidos y quien por orden de un tribunal debe dejar su cargo de consejero en el CSU ya que pretende mantenerse en su cargo cuando ya se venció su mandato. Otros acusados por el fraude son el secretario general Gustavo Taracena y el rector en funciones Pablo Oliva.

En protesta, un grupo de estudiantes, docentes, profesionales, trabajadores y miembros de organizaciones sociales, tomaron las instalaciones del Museo de la Universidad de San Carlos (MUSAC) en la zona uno de la ciudad capital, espacio donde se iba a realizar la elección. Con esta acción se suspendió de hecho la elección y con ello el fraude del criminal de Mazariegos.

Ante esta situación, SOS USAC exigió la renuncia de Taracena e interpuso una denuncia penal por abuso de autoridad e incumplimiento de deberes contra el manipular el proceso electoral que tiene a su cargo recibir papelería y acreditar a los electores, señalado junto al rector en funciones Oliva de precipitar la actual crisis; aunque como hemos mencionado este solo es el reflejo de una crisis más profunda donde estos personajes son parte. Mientras se resuelven las acciones legales, está pendiente una nueva convocatoria a elecciones por parte del CSU.

Nos sumamos al llamado de SOS USAC a democratizar la universidad pública, desconcentrar las funciones del CSU, en el cual no están representadas todas las unidades académicas ni todos los sectores que conforman la universidad; proponemos un órgano de gobierno más democrático, amplio y representativo. ■